



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA N° 122

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA 02/11/2022

En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve y quince horas del día 2 de noviembre de dos mil veintidós, y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias de la Salud. Preside la Sra. Decana Esp. María Cecilia CAMARGO, acompaña la Sra. Vicedecana María Luján CORREA, y se encuentran presentes los Consejeros, Lic. María Silvina GAVIOLI, Dra. Eleonora GARCÍA QUIROGA, Esp. Yanina Verónica QUIROGA, Mg. Bibiana Edith HIDALGO, Esp. Denise DI MAURO, Lic. Luciana María TABARES, Lic. Victoria Ayelen SIMONE ZALAZAR, Lic. Cinthia Lorena VARGAS, Lic. Silvana SCATENA, Lic. Ana Soledad CALDERÓN, la Srta. Nadia Tamara MORCON, y la consejera Miryam Beatriz SOSA.

-----Actúa como Secretaria del Consejo, la Secretaria General Lic. Valeria STIEGER.

**I.- INFORME DE LA DECANA**

-----La Sra. Decana comienza saludando y agradeciendo la asistencia de los consejeros. A continuación hará mención de los hechos importantes que han acontecido a lo largo de esos días. Informa del proceso de Evaluación institucional que atraviesa la UNSL, y reconoce el gran trabajo realizado para la autoevaluación, donde ha sido importante la participación de la Sra. Vicedecana. Para ello los días 10 y 11 de noviembre virtual, se realizarán diversas entrevistas de manera virtual, y entre el 14 al 16 sucederán las visitas presenciales, con entrevistas programadas con los distintos actores universitarios.

-----Continúa informando que tendrá lugar el 1° Congreso de Nutrición y Deporte, que consistirá en un pre-congreso presencial el día 3/11, y continuará de manera virtual los días 4 y 5 del corriente mes, el cual ha sido organizado por la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales y auspiciado por la FCS.

-----También recuerda que se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de PEIS, para lo cual se deben presentar las Ideas proyectos desde 1 al 9 /11. En el mismo sentido, también se encuentra abierta la convocatoria de presentación de proyectos de investigación a través de Sigeva UNSL hasta febrero 2023.

-----De igual manera, está abierta la convocatoria para movilidad estudiantil hasta el 20 de noviembre, así como la convocatoria de Becas estímulo para las vocaciones científicas para estudiantes.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Miryam Beatriz Sosa', 'Valeria Stieger', and 'Ana Soledad Calderón']*



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

-----Por su parte, la Tercera Escuela de Verano Invierno de la AUGM se desarrollará del 21 al 25 de noviembre y será sobre la "Evaluación Institucional en la Universidad", con una modalidad híbrida. Las inscripciones se realizan mediante un formulario web.

-----A continuación, informa acerca del acto de conmemoración de los años de la creación de la FCS, que se llevará a cabo el día 24 de noviembre, cuya organización está a cargo de la Sra. Vicedecana y de la Secretaría de Extensión de la FCS.

-----Informa que se está trabajando con los primeros pasos precisos respecto a la acreditación de la carrera de Lic. en Enfermería, para lo cual se ha dado inicio a la fase de carga de formulario. Dicha actividad es realizada por una comisión integrada por la Sra. Vicedecana, la Esp. Ivana Orellano y la Dra. Eleonora García Quiroga, entre otros.

-----Finalmente, hace mención de que, hasta el 13 de noviembre, se lleva adelante la campaña de vacunación a nivel provincial, con completa adhesión de la FCS. Para lo cual expresa su reconocimiento a la carrera que está acompañando en diversas actividades al Ministerio de Salud, destacando el gran compromiso de estudiantes, docentes y graduados.

## II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

-----La Secretaria informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencia de los consejeros:

GARRO BUSTOS, Jessica Vanina avisa el lunes 31/10 en la mañana que por razones particulares no puede asistir.

GOMEZ MEJIBA, Sandra Esther avisa el martes 01 a las 18 hs que por razones laborales no puede asistir.

LIRA Brisa Agustina avisa el mismo miércoles 2 a las 8:22 hs que está descompuesta.

### \*Retiros

GAVIOLI, María Silvina solicita autorización de retiro a las 10.30hs

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la justificaciones de inasistencias, y autoriza los retiros sujeto a quórum.

A las 9:23 hs, ingresa la consejera Pretel Paula, quien había dado aviso de la tardanza.

## III. ACTAS A CONSIDERACION

Se pone a consideración la acta N° 121, que fue aprobada por unanimidad.

## IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN

### COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Informa por la Comisión de Asuntos Académicos, su coordinadora, la consejera Yanina Quiroga.

**1)- EXP USL 13110/2022:** ANTES GIMENEZ Juan Federico. Dirección Administrativa FCS - UNSL. Solicita protocolización de apertura de Inscripción de Aspirante para cobertura tramitada por EXPE 792/2022: Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, Área 10 con temas relativos "Técnicas Kinésicas I". (Sustanciado)

Se da lectura al dictamen de la comisión, que aconseja aprobar el orden de mérito propuesto por la comisión evaluadora, y designar al Lic. Cristofer Martin LOPEZ.

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo dicho dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que aconseja aprobar el orden de mérito propuesto, y designar al Lic. Cristofer Martin LOPEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, Área 10 - Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, hasta el reintegro de su titular, Lic. María Soledad CARBONARI quien se encuentra de licencia por un cargo de mayor jerarquía.

**2)- EXP USL 13113/2022:** ANTES GIMENEZ Juan Federico. Dirección Administrativa FCS - UNSL. Solicita protocolización de apertura de Inscripción de Aspirante para cobertura tramitada por EXPE 789/2022: Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Suplente. Área 1 con temas relativos a "Base Practicas de Enfermería". (Sustanciado)

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que aconseja aprobar el orden de mérito propuesto, y designar al Lic. Eduardo Olavo RODRIGUEZ.

El Consejo Directivo decidió, por unanimidad, hacer suyo dicho dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que aconseja aprobar el orden de mérito propuesto, y designar al Lic. Eduardo Olavo RODRIGUEZ, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 1 con temas relativos a "Base Practicas de Enfermería", hasta el reintegro de su titular Lic. Telma Raquel URQUIZA, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.

**3)- EXP USL 12948/2022:** LIZZI Roció Jimena. Solicita Unificación de cargos.

Da lectura al dictamen de la comisión que avala la unificación de cargos.

Se aprueba por unanimidad la unificación de cargos de la docente Roció Jimena LIZZI.

#### V.- ASUNTOS ENTRADOS.

**4)- EXPE 1393/2022:** GUARDIA Gabriel Agustín - Renuncia al cargo como consejero Res 288/2022.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Se da lectura al expediente. Se genera debate. La consejera Denise DI Mauro pide la palabra. La Sra. Decana remarca la escasa participación estudiantil.

Se acepta la renuncia por unanimidad.

**5)- EXPE 1444/2022:** Dra. CORREA María Lujan Vicedecana FCS - Eleva propuesta de Comisión de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Enfermería.

Se da lectura al expediente.

La Sra. Decana hace mención el rol de cada uno de los integrantes. La Sra. Vicedecana explicita los criterios de selección para la conformación de dicha comisión, como por ejemplo que sean docentes integrantes de ambas áreas, docentes que tienen articulación con el Hospital Ramón Carrillo ya que las PPS se llevan a cabo ahí, así como centros de APS. Docentes que participaron de la Capacitación realizada, incluidas la Secretaria Académica y la Directora académica, así como la Directora de Departamento de Enfermería y la Dra. Eleonora García Quiroga.

Se aprueba por unanimidad la designación de los integrantes de la Comisión de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Enfermería.

**6)- EXPE 1418/2022:** Solicitud de Auspicio para las "I Jornadas de Nutrición y Diabetes".

Se da lectura del expediente. La Sra. Decana remarca la participación de las Directoras de Carrera y del Departamento de Nutrición.

El Consejo Directivo decidió por unanimidad, otorgar auspicio a las "I Jornadas de Nutrición y Diabetes", que se llevarán a cabo el día 18 de noviembre.

A continuación, el Cuerpo aprueba constituirse en comisión para dar tratamiento a los siguientes expedientes:

**7)- EXPE 1158/2022:** Esp. OLIVERO Ivana Coord. Área 4 Dpto. Nutrición - Solicitud de Promoción Transitoria para la Lic. Inalén Chacón.

Se da lectura al expediente.

La Sra. Decana aclara que las coberturas por la OCS 63/21 siempre se hacen con destino al área donde se encuentra la vacante, sin necesidad de detallar los temas relativos como en la OCS 15/97, teniendo en cuenta que las áreas son de integración curricular y los docentes que la integran deben ser funcionales a la misma.

El Consejo Directivo constituido en Comisión decidió, por unanimidad, designar a la Lic. Inalén del Valle CHACON, DU 36607421, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos,



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 4 Formación Profesional, del Departamento Nutrición, hasta el reintegro de su titular, Esp. María Agustina ROMERO VIEYRA, quien se encuentra de licencia por un cargo de mayor jerarquía.

**8)- EXPE 1159/2022:** Esp. OLIVERO Ivana Coord. Área 4 Dpto. Nutrición - Solicitud de Promoción Transitoria para la Lic. Nadia Zuloaga.

Se da lectura al expediente. Se genera debate acerca de las implicancias de la OCS 63/21, considerando que también permite acceder a la cobertura de vacante a docentes con el mismo cargo pero de menor dedicación, en caso de que no exista ningún otro docente de categoría inferior inmediata dispuesto a cubrir dicha cobertura.

El Consejo Directivo, constituido en Comisión decidió por unanimidad, designar a la Lic. Nadia Lis ZULOAGA, DU 33958777, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 4 Formación Profesional, del Departamento Nutrición, hasta el reintegro de su titular, Esp. María Agustina ROMERO VIEYRA, quien se encuentra de licencia por un cargo de mayor jerarquía.

**9)- EXPE 1097/2022:** Lic. ACEVEDO DE PAUW Valeria. Coord. Área 10 Dpto. Kinesiología y Fisiatría - Solicita Promoción Transitoria para la Lic. Soledad Carbonari.

Se da lectura al expediente. La Sra. Decana comenta que, desde ahora en adelante, las designaciones directas por la OCS 63/21, van a ser elevadas al CD para su consideración, y de no ser posible, deberán contar al menos con dictamen de la comisión académica para que se pueda protocolizar mediante resolución Ad Referéndum del CD, teniendo en cuenta que son atribuciones del CD la designación del personal docente de esta institución.

El Consejo Directivo, constituido en Comisión decidió por unanimidad, designar a Lic. María Soledad CARBONARI, DU 26042761, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, con destino al Área 10 Formación Profesional, del Departamento Kinesiología y Fisiatría, hasta el reintegro de su titular, Lic. Valeria STIEGER quien se encuentra de licencia por un cargo de mayor jerarquía.

-----Sin mas temas que tratar, siendo las 10.20 hs. se da por finalizada la sesión.-----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Soledad', 'Ivana', and 'Valeria']*